SEREMI
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Ministerio de Salud

FOLIO
589

GABINETE
DRA. FSP / CCB / Pam
Nº Int. 28

ORD. Nº 484

ANT: Ord. N° 615 de fecha 06.05.2025 del Gobernador Regional y Presidente Comité Regional para el cambio climático (CORECC).

MAT: Pronunciamiento a Elaboración del Anteproyecto del Plan de Acción Regional para el Cambio Climático.

PUNTA ARENAS, 19 MAYO 2025

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A: GOBERNADOR REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA
D. JORGE FLIES AÑON

1. Junto con saludar, y en atención a Ord. N° 615 de fecha 06.05.2025 en el cual reitera colaboración, en calidad de coadyuvante, para intervenir en el procedimiento de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

2. Por lo anterior, es que nos pronunciamos favorablemente en el sentido de participar en la instancia antes descrita.

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA REGIONAL
XII REGION

DRA. FRANCISCA SANFUENTES PARGA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCIÓN:
- Gobernador Regional, Dir.: Plaza Muñoz Gamero N° 1028, Punta Arenas
- Profesional D. Edgardo Casanova, Edgardo.casanova@goremagallanes.cl
- Gabinete
- Oficina de Partes